

el solo motivo del interés que en mí despertó su lectura, ha dado margen a esta carta que no tiene ningún mérito sino el constituir ciertas reflexiones sinceras acerca de lo que Ud., con mayor autoridad y mayor conocimiento, ha escrito.

Acepte el cordial saludo y el aprecio que muy de veras le profesa su affmo. amigo —ABEL VALDÉS A.

<https://doi.org/10.29393/At55-16ERRA10016>

La escuela rural mexicana

EL profesor de educación primaria, poeta y ex-visitador de escuelas, don Alberto Méndez Bravo, ha publicado recientemente un interesantísimo libro que lleva el título de estas líneas. Con abundantes y preciosos detalles da cuenta en él de la misión que le confiara nuestro Gobierno, en Octubre del año último, para estudiar en México la campaña que ese país ha emprendido para combatir el analfabetismo. A pesar del corto tiempo de que dispusiera el señor Méndez Bravo para desempeñar su cometido (apenas 25 días), la obra con que hoy contribuye al progreso de la educación nacional es un estudio bien meditado, no sólo referente al encargo que recibiera del Gobierno, sino también del problema social-educacional primario de México, que, si no es idéntico al nuestro, sin embargo, tiene con él muchas semejanzas.

Como tal problema se presentara más real y más arduo en los campos, el señor Méndez Bravo se siente atraído por la escuela rural mexicana; además, la hace objeto de sus observaciones y de su estudio; porque, según él mismo lo dice, “los conceptos pedagógicos y filosóficos que le sirven de base están llenos de sugerencias que pueden sernos muy útiles en los momentos actuales, ya que dentro de la reorganización general de los servicios se ha preceptuado la diferenciación de la escuela campesina y se ha dispuesto la creación de las Escuelas Normales Rurales”.

A este respecto, el señor Méndez Bravo propicia, en el comentario preliminar de su obra, una escuela rural chilena con una organización diferente de la de las escuelas urbanas.

Funda su opinión en una serie de consideraciones expuestas con suma lógica y claridad y como constituyen orientaciones de gran valor en materia de educación, he aquí algunas de ellas:

¿Es el mismo el problema educativo en el campo y en la ciudad? ¿Son las mismas necesidades y las mismas aspiraciones las del labriego, las del comerciante y las del profesional? ¿Se pueden atender con el mismo maestro, con el mismo programa, con la misma finalidad?

A nuestro entender, no. Y de ahí deducimos la necesidad de diferenciar la escuela rural de la escuela urbana. De diferenciarla, no de dividirla, a fin de que se complementen; despertando aquélla amor por la tierra, por sus faenas, por su serenidad, por su belleza; satisfaciendo ésta las necesidades de la vida urbana orientada hacia las industrias, el comercio, las bellas artes y creando hábitos superiores de estudio y de sociabilidad; dignificando ambas la vida propia de cada medio, y perfeccionándola.

¿Puede un maestro formado en institutos urbanos, hijo de padres obreros, comerciantes u oficinistas, comprender y amar la vida del campo, sus necesidades, su ideología, con la misma lucidez e intensidad que aquél que nació de padres agricultores o montañeses y se preparó, por vocación, para maestro rural? ¿No se sentirá desarraigado del medio, haciendo su labor cerrada y egóístamente dentro de las cuatro paredes de su sala, sin producir colaboración entre su escuela y el vecindario? No trabajará, en muchos casos, contra su voluntad, como quien empuja una piedra cuesta arriba?

En seguida el autor de la Escuela Rural Mexicana, dice: Mediten en esto quienes enseñan en los campos, rutinariamente, sólo la habilidad mecánica de la lectura y la escritura, las cuatro operaciones de la aritmética y las reglas gramaticales monótonas e inútiles, *porque eso es lo que piden los padres de familia...*

Por nuestra parte, nos permitiríamos agregar lo siguiente: mediten en esto quienes, en pleno período de reforma educacional han lanzado a trabajar en las escuelas rurales a jovencitas recién salidas de las Escuelas Normales o a profesoras que han conocido el campo sólo por referencias o por vía de paseo, sin tener, ni unas ni otras, una clara y precisa comprensión de la vida campesina.

Los primeros capítulos del libro contienen datos muy interesantes y curiosos, relativos a la cultura de los antiguos mexicanos, a las ideas religiosas, a la moralidad, costumbres, vestidos y cualidades artísticas de los indios actuales, que el señor Méndez Bravo ilustra con fotografías y describe maravillosamente (1). En los capítulos que siguen, el autor nos presenta, con mucho colorido y gran acopio de datos, la parte técnica de su estudio, ilustrada también con numerosas láminas e impregnada de un optimismo comunicativo. Escuelas, organización programas y métodos; maestros y manera de conseguir su perfeccionamiento; papel de las misiones culturales y de los comités de educación; labor de los inspectores técnicos; estadística: todo está metódica y claramente expuesto en esta parte

(1) Del estudio del señor Méndez Bravo se desglosó un interesante fragmento, que adelantó *Atenea* a la publicación que ahora se comenta, en su número 51, con el título de *México, su revolución y su escuela*.

de *La Escuela Rural Mexicana*, sin que, al parecer, ningún detalle de importancia hubiera escapado a la mirada escrutadora del autor.

En resumen, el señor Méndez Bravo nos traduce en las páginas de su obra, con un estilo sencillo, animado, lleno de vida y hasta de poesía, la realidad pedagógica que significa la campaña, llena de fe y entusiasmo, emprendida por el Gobierno de México, no para desanalfabetizar mecánicamente, como el señor Méndez Bravo lo expresa, sino para redimir e incorporar a la civilización, por medio de una cultura integral, a las clases aborígenes y mestizas, que constituyen casi los dos tercios de la población mexicana y formar una sola nacionalidad de todos los elementos étnicos del país.

El libro del señor Méndez Bravo es una obra que entusiasma, rica en sugerencias educacionales y señala buenos rumbos que convendría seguir. Se la lee sin que el interés decaiga en ningún instante.—F. M. L.

Réplica y punto final

DICE Ortega y Gasset en sus *Meditaciones del Quijote* que para el escritor hay una cuestión de honor intelectual en no escribir nada susceptible de prueba sin poseer antes ésta. En el número 52 de *Atenea* tuvimos frases muy duras para calificar una traducción del señor Rojas Segovia y en el número 54 de esta misma revista ha contestado furioso el señor Rojas protestando de nuestra acusación. Confesamos que tras el pomposo y tan anticipado anuncio de su réplica, esperábamos del señor Rojas Segovia algo más sustancioso; pero sucedió aquí lo de la fábula: *Parturiunt montes, nascetur ridiculus mus*.

El improvisado traductor de *Il cuore dei Continenti* no ha desvirtuado uno solo de los cargos que le formuláramos; se escapa por la tangente, emborracha la perdiz y cita lo que le conviene, omitiendo lo que le perjudica; su contestación se limita, puede decirse, a protestar por la dureza del castigo, a suponer intenciones *aviesas*, no sé si juzgando con el criterio del editor o si actuando de acuerdo con aquel refrán que dice: "El que las hace las imagina".

Yo lamento tener que insistir sobre esta materia; declaro